

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las internaciones, noticias artísticas y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta:

suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
**PLAZA DEL CORPUS, 11**  
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

**11 SAN AGUSTIN, 7 11**  
TELÉFONO NUMERO 25

## - Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito  
**DOMICILIO SOCIAL: MADRID**

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista . . . . .	2 por 100
> 3 meses . . . . .	2 y 1/2
> 6 . . . . .	3
> 1 año . . . . .	4 y 1/2
> 2 . . . . .	5 por 100
> 5 . . . . .	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

## Las Juntas municipales del Censo

En los pueblos que se mencionan han sido designados para constituir las Juntas municipales del Censo los señores siguientes:

### Santa María de Nieva

Presidente, don Manuel Zabala Durán; vicepresidente, don Miguel Lorente García; vocales: don Victoriano Gozalo de Dios, don Aniceto Heras Redondo, don Valentín González Barroso y don Ricardo Rodríguez González.

Suplentes: don José Gómez Molinero, don Juan Martín Casado, don Francisco Oviedo de Andrés y don Virgilio Aguirre Agudo.

### San Ildefonso

Vocales: Don Emilio Heras Soto, don Luis de Casto Lozano, don Joaquín Armengol Manso, don Felipe Mansino Pérez, don Damaso Heras Soto y don Calixto Pérez Otero.

Suplentes: Don Matías Budía López, don Antonio Pérez Moreno, don Juan Martín Marcos, don Rafael Grande Sánchez, don Manuel Álvarez Fuente y don Francisco Antonio Simón.

### El Espinar

Presidente, don Juan González y González; vicepresidente, don Gato Mariscal Tapia; vocales: don Cipriano Geromíni Mateos, don Narciso Mejía y Mejía, don Toribio Carbayo González, don Eugenio Hurtado Casas y don Fermín Portal García.

Suplentes: don Nicolás Peña Quirós, don Celestino Romano Auton, don Felipe Hernández Casia y don Gregorio Gómez Llano.

### Sepúlveda

Vocales: don Ángel Linares Arias, don Casimiro de Montañón y Rico, don Demetrio Monte de la Sierra, don Ramón García Cristóbal, don Cipriano Valle Vaides y don Manuel de Miguel Álvarez. Suplentes: don Severiano Monte Arrauz, don Andrés González Cantalejo, don Mariano Velasco Mata, don Deogracias Cristóbal Martín y don Ángel Esteban Alonzo.

## La cuestión militar

Se anuncia un debate sobre la cuestión militar.

También se dice que algunos elementos de la izquierda han ofrecido apoyo incondicional al señor Dato, si éste propone un indulto para los oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra, ofrecimiento que ha rechazado el señor Dato, pues cualquiera que sea su juicio y hasta su deseo en ese punto, no puede ser materia de pacto con ninguna fracción parlamentaria.

## Impresiones

Comienza a desconfiarse de que Dato obtenga apoyo de las fracciones políticas. El temor a que sean los conservadores los que duelvan el Parlamento, una a las fracciones más distantes.

La opinión censura este proceder; y cuantos no van movidos por estímulos de partido se pronuncian por la disolución de estas Cortes, sea Dato, u otro el que las disuelva.

CORRESPONSAL

## FIGURAS DEL DIA



D. Felipe Clemente de Diego, distinguido jurista, director de la Biblioteca Jurídica Española.

## La situación de Barcelona

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 10 mañana.

### Cierre de fábricas

Noticias de Barcelona dicen que se han cerrado las fábricas de tejidos de los barrios obreros.

Grupos de éstos recorren las Ramblas, donde hay gran animación.

Se ha abierto el comercio al detall.

En el puerto está paralizado el tráfico.

Un consejo de guerra juzgará por sedición a un cabo y diez soldados de artillería de montaña, que se negaron a comer el rancho.

### Pidiendo las vacaciones

Ayer se promovió una algarza estudiantil, iniciada en el Instituto.

Los escolares se han negado a entrar en clase, pidiendo las vacaciones a pretexto de que les falta tiempo para gestionar el indulto de un compañero sometido a consejo disciplinario y fundándose en el acto heroico del estudiante que arrancó la mecha a la bomba encontrada en la plaza de la Universidad.

CORRESPONSAL

## LA GRANJA

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Las fiestas de la Purísima

Aun cuando se suspendieron algunos festejos de los anunciados en el programa debido a la ausencia de la música y a otros motivos no menos fundados, las fiestas que esta guarnición ha dedicado a su Patrona, han resultado en extremo brillantes.

Por la mañana asistió toda la tropa a una misa cantada que resultó muy solemne.

Los soldados tuvieron un banquete en el cual reinó gran animación y alegría.

Los manjares fueron abundantes y bien servidos. Los sargentos también se reunieron en el salón «La Huerta», en el que se les sirvió una espléndida comida, brindándose por la prosperidad del Ejército, en medio de la mayor cordialidad.

Y finalmente, la oficialidad celebró

también con otro banquete la festividad de la Patrona del arma de Infantería.

Como sucede en estos casos, durante todo el día la algazara de la tropa en las calles no cesó un momento, y la tolerancia por parte de los superiores se manifestó francamente, cosa muy comprensible, si se tiene en cuenta que la tropa en general, no cometió excesos.

### Función de teatro

En el teatro Infanta Isabel tuvo lugar la anunciada velada teatral, que empezó a las nueve y media de la noche.

El teatro presentaba un golpe de vista admirable. Se hallaba artísticamente adornado con colgaduras de flores y escudos, con banderas de los colores nacionales, estando profusamente iluminado con potentes focos y bombillas de colores.

La entrada fué por invitación y la concurrencia muy selecta y distinguida, ocupaba totalmente todas las localidades.

Primero se representó la comedia «El señor gobernador» cuya interpretación no dejó nada que desear.

Las bellas señoritas Juliana Fernández y Pilar de Andrés, de esta población, supieron ganarse las simpatías del público con su excelente trabajo.

Juliana hizo una señora gobernadora inimitable. Su mímica y su manera de decir nos dieron anoche probadas muestras de su talento artístico y su aplicación a las tablas. Se puede decir, sin incurrir en error, que la señorita Fernández es una aficionada al teatro que puede competir con cualquier profesional.

Pilar no desdice ante su compañera. Representó el papel de enamorada a las mil maravillas y su labor, verdaderamente difícil, fué premiado también con calurosas ovaciones.

Bien por Angustias.

El señor Ugena, acertado en su papel de falso gobernador.

Manolo López, desempeñó el papel de Don Alvaro de una manera notable. Su trabajo fué premiado frecuentemente con prolongados aplausos. El señor López se nos reveló anoche como un consumado actor y sus admirables condiciones artísticas fueron puestas de relieve durante la representación de toda la obra.

Fuó ovacionado justamente.

Muy bien el señor Trives en el verdadero Gobernador. Ajustado a su papel, y cumpliendo como bueno, logró cosechar también muchos aplausos.

El suboficial señor Benigno (don T.) salió airoso en su cometido, en el papel de médico, logrando mantener al público en constante hilaridad.

Juan Gerónimo Pedrazuela, discreto en el personaje a él encomendado, así como los señores Sosa y Pérez, que estuvieron trabajando.

Muy acertados, igualmente, los señores Gallego y Máximo.

Bordado el papel de guardia gallego, que dijo con singular maestría el sargento señor Izquierdo, teniendo constantemente al público pendiente de sus frases ingeniosas y de su saladísima conversación.

Hablador y dicharachero el soldado Basilio Pérez, en el papel de sastre, cautivando su atención al auditorio.

El sargento José Sánchez Trujillo, hizo un guardia segundo irreplicable y abusando como en su papel de los adverbios, diré que lo hizo admirablemente, estupendamente.

Andrés Rozas, soldado, también salió airoso.

«El sexo débil», una obrita cómica ligera, pero de ingenioso argumento, fué puesta en escena con toda clase de detalles y desmenuada con singular acierto por las mismas señoritas que trabajaron en la anterior y por los señores López y Sosa.

La representación de este lindo juguete, ha constituido un segundo triunfo para dichos aficionados.

Insuperables Juliana y Pilar, haciendo unas señoras de baja categoría, así como de verdaderas madrileñas, como para tumbarse de risa.

La precisión con que representaron sus papeles, demuestran que sus condiciones artísticas son aplicables a todos los caracteres sociales.

López y Sosa, dos aficionados de primera fila, fueron aplaudidos repetidas veces por la concurrencia, en los papeles de Lorenzo y Cayetano, respectivamente.

López tan simpático como en la primera obra. Sosa en esta segunda representación lució sus evidentes dotes escénicas, quizá porque este papel era de más importancia.

Es forzoso reconocer que ocupa un lugar preeminente entre los aficionados de este improvisado cuadro artístico, que a decir verdad, es muy aceptable.

Yo, por mi parte, felicito a éste y a los organizadores de tan agradable velada, esperando que, de permanecer en este sitio algún tiempo la tropa, se repitan tan cultas distracciones.

SAEZ  
9-12-1919.

## El minimum de subsistencia

El Congreso ha comenzado a discutir el proyecto de reforma de la ley de utilidades, y con tal motivo, se han planteado en aquella Cámara interesantes problemas de índole económica-social.

Tanto la ley vigente como el proyecto de reforma de la misma responden a un criterio excesivamente financiero. Sólo se preocupan del maximum de ingresos, y no toman en cuenta ninguna de las consideraciones socio-sociales que deben influir en la determinación de las cuotas.

La discriminación de los impuestos es una necesidad imperiosa de la ciencia financiera moderna. Hay que establecer entre ellos una honda diferencia, teniendo en cuenta la índole de la renta gravada, de la persona que contribuye y de su situación familiar, pues sólo así se logrará una verdadera igualdad de sacrificio.

Pero, repetimos, que el proyecto presentado por el ministro de Hacienda no llena esta necesidad. Y por lo que a la exención de un determinado minimum de ingresos, no puede ser más parco. Solamente exime los sueldos de empleados particulares inferiores a 1.500 pesetas anuales y las pensiones pasivas que no exceden de 300 pesetas anuales.

Los empleados del Estado estarán gravados, cualquiera que sea su sueldo.

A mi juicio, deben gozar de exención las rentas del trabajo inferiores a 3.000 pesetas anuales, cantidad mínima estrictamente indispensable para vivir decorosamente. Si el impuesto recae sobre rentas del trabajo inferiores a esta cifra, solo podrá ser recaudado con daño para los intereses vitales del contribuyente, que habrá de mermar en parte cuantiosa la suma por él destinada a la satisfacción de sus necesidades más indispensables. Así, servirá el impuesto para cubrir una necesidad del Estado; pero a la par habrá engendrado otra necesidad del individuo.

Por esto precisamente, han estado en todos los países del mundo los jornales de los obreros de todas las clases. ¿Cómo iba a pedirseles cuota alguna en concepto de impuestos de utilidades, si esos jornales casi siempre míseros íntegramente se invertían en alimentar a los que los percibían y su familia? Harto pagaban éstos con los impuestos indirectos sobre el consumo, de los que no era posible evadirse, porque precisamente incidían con preferencia singular sobre las clases modestas.

Pero ha sucedido que la evolución ascendente de los salarios obreros permite actualmente a casi todos estos la obtención de jornales diarios de 8, 10, 12 y más pesetas, colocándoles así en situación muy excepcional respecto a los empleados modestos que todavía perciben sueldos de 4, 5, 6 y 7 pesetas diarias. Y de aquí la justicia patente con que se pide la

exención de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Ignoro lo que acontecerá en el Parlamento. Tardes pasadas discutióse un voto particular de la minoría socialista eximiendo del impuesto las utilidades del trabajo personal inferiores a 10.000 pesetas anuales. Con los socialistas y algunos republicanos pronunciáronse mauristas y ciervistas, y en poco estubo que el Gobierno no saliese derrotado; para que tal no sucediese tuvieron que votar contra sus supuestas convicciones democráticas las fuerzas de la izquierda.

En una de las proximas sesiones se reproducirá la discusión sobre una enmienda que pide la exención de las rentas inferiores a 3.000 pesetas.

¿Qué harán las izquierdas? Si siguen en su conducta farisaica, votarán en contra, mas si una vez obran con sinceridad, la exención será un hecho, porque el comercio carece de elementos para contrarrestar las fuerzas parlamentarias que la demandan. Será ésta una saneadora orientación económico-social.

## Gestiones del señor Dato antes de aceptar el encargo de formar Gobierno.—Volverá a Palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 11 noche

### Dato con Maura y Cierva

Después de visitar al señor Dato al señor Maura, fué a visitar al señor Cierva, con quien conferenció más de media hora. Se ignora lo tratado con el señor Cierva, como igualmente el contenido de la entrevista con Maura; pero informes particulares de algunos conspicuos mauristas aseguran que el jefe de los conservadores no halló muy dispuestos a aquellos señores para ayudar a la más fácil discusión del presupuesto.

### Interesante entrevista

Al salir el señor Dato de casa del señor Cierva encontróse con el general de Infantería señor Souza. Este dijo al señor Dato que celebraba mucho encontrarle, pues pensaba verle. El jefe del partido conservador invitó al general Souza a acompañarle en automóvil, y juntos fueron ambos conferenciando hasta la casa del señor Cambó, donde se despidieron.

### En casa de Cambó

Largamente se entrevistaron los ilustres políticos. Ninguno de ellos ha dado directamente detalles de la conferencia; pero amigos del leader regionalista se encargaron poco después de hacerla pública.

Parece que Dato solicitó de Cambó facilidades para que los presupuestos se discutieran y aprueben sin dilaciones entorpecedoras.

A ello Cambó repuso que no haría obstrucción, pero que discutiría detenidamente el presupuesto. El medio más fácil para aprobar la ley económica—dijo Cambó—es que al propio tiempo que el presupuesto se discutan los proyectos y cuestiones sociales, y si usted resuelve la cuestión de Barcelona, podrá contar con apoyos insospichados para la aprobación del presupuesto.

### Otras conferencias

Dato quiso conferenciar con los señores García Prieto, Alba y Alvarez, pero

no hubo de encontrarlos. Habló con el conde de Romanones y éste le ofreció facilitar la aprobación del presupuesto, pero sin precipitaciones, pues hasta 31 de Marzo en que han de comenzar a regir, falta mucho tiempo.

### Propósitos de Dato

No se confirma la versión de que Dato intente una concentración conservadora con Maura y Cierva. Sus íntimos afirman que el señor Dato, convencido de las dificultades que ofrece todo Gobierno que no sea homogéneo, únicamente gobernará con elementos conservadores, y por ahora sus gestiones con las restantes fuerzas parlamentarias se limitarán a proponerlas la aprobación de los presupuestos, que sólo por acuerdo general puede ser ley.

### Actitud de las fracciones parlamentarias

Van aclarándose las tendencias dominantes en los grupos parlamentarios.

El señor Cierva no prestará su apoyo al señor Dato, y con esta actitud parece que coinciden liberales y radicales, aunque ninguno en redondo se niega; pero el señor Dato parece haber manifestado que no salió muy satisfecho de las entrevistas.

En todas las fracciones se sospecha que si el señor Dato al frente del partido conservador aprueba los presupuestos, disolverá seguidamente las Cortes y se afianzará en el Poder dos o tres años, cosa que no agrada a aquellos elementos.

### Dato en Palacio

Al entrar este anoche en Palacio el señor Dato, dijo que ni llevaba lista ni siquiera había resuelto aceptar el encargo de formar Gobierno, pues había pedido al Rey plazo para hacer consultas con los prohombres políticos, y aun no había terminado. Aseguró que a las once y media de mañana miércoles iría de nuevo a ver a S. M. y aceptaría o declinaría los poderes recibidos.



Teniendo en cuenta la importancia de la proposición, y el hecho de hallarse ausentes los representantes de la prensa madrileña, se convino en aplazar toda resolución hasta la sesión de mañana miércoles.

CORRESPONSAL.

# Crónica

## Economías

La guerra, con sus dolores y con sus privaciones forzosas, impuso en todas partes una gran sobriedad y una estrecha severidad en las costumbres. El lujo quedó proscripto. La glotonería y el refinamiento en las comidas cesaron a fuerza de poner restricciones en el uso y abuso de los víveres. La templanza se hizo casi ley social desde el momento en que se prohibió la venta de bebidas alcohólicas. Imperiosas necesidades de las circunstancias determinaron establecer y acatar una nueva disciplina social, que no sólo abarcaba a las costumbres, sino que a la vez invadía el mundo moral forzando el espíritu público a una especie de nuevo ascetismo.

Y esa rigidez y esa necesidad de economías con el retorno a una existencia sencilla, no sólo tuvo por campo de acción los países beligerantes, sino también las naciones neutrales. En todas partes se sintió el hambre, y a todas partes llegó el asentimiento del dolor de la inmensa tragedia humana que hemos vivido por espacio de cuatro largos años.

Y esa forzosa simplicidad de la vida vuelve otra vez a desaparecer? Ese grito de alarma se está dando ahora. Lo dan los moralistas por razones espirituales y le lanzan también los sociólogos por motivos de orden económico, que tornaría de nuevo a desquiciar la sociedad contemporánea.

El coste de la vida ha aumentado extraordinariamente. Y esa carestía se mantiene y se mantendrá mucho tiempo, acaso siempre, de ahora en adelante.

Los ricos improvisados, los que han hecho sus fortunas a costa de la guerra quieren hacer pública ostentación de su riqueza imponiendo otra vez el lujo, la glotonería, el despiñarío impudico.

Pero esa clase media a la cual con doliente ironía llaman los franceses *les nouveaux pauvres* porque efectivamente, son los nuevos pobres, se resiste a tornar a las antiguas costumbres de falsas apariencias de bienestar, cuando ahora para ella la lucha por la vida se hace más difícil y sólo encuentra en su camino privaciones y miserias.

Hay que hacer economías. Para ello habrá que desterrar inexorablemente antiguos hábitos sociales.

En Londres, donde las costumbres tradicionales tienen tan honda raigambre, ha causado por estos días gran sensación un artículo que ha publicado un redactor del *Daily Mail*.

Entre otras cosas escribe lo siguiente: «Yo soy un nuevo pobre; mis ingresos no han aumentado, pero en cambio mis gastos han crecido extraordinariamente. Como tengo dos hijos, no puedo irme a una casa de huéspedes y no tengo esperanzas de mejorar mi situación. Por tanto me veo obligado a moderar el uso del té, el azúcar, la carne, el pan y la mantequilla como cuando nos halláramos bajo la amenaza de los submarinos.

Tanto mi mujer como yo agradeceríamos que cuando los amigos vengan a visitarnos traigan su comida o coman antes de venir a casa; pero no lo hacen. Parientes que viven en el campo vienen a pasar en Londres el *Week end*, al fin de semana.

Nosotros nos alegramos de verlos, naturalmente, pero yo estoy seguro de que no se acordarían de nosotros, si los hoteles fuesen más baratos y si yo dispusiera de vez en cuando de algunas entradas de teatro que ofrecieros.

Algunos jóvenes compañeros de oficina llaman a nuestra puerta. Pero llegan precisamente poco antes de la cena. ¿Qué hacer? No hay más remedio que invitarlos.»

Tiene razón el periodista. Con él habla, expresando la misma queja, toda una clase social. La necesidad de hacer economías en el presupuesto doméstico se impone a todo trance. «El quiere y no puede», hay que desterrarlo sin contemplaciones de nuestras costumbres. Y en España tanto como en los demás países. La mayor parte de los recursos se van en gastos superfluos, que fácilmente pueden omitirse. No se me escunde que el esfuerzo para hacer ese fatal corte de cuentas tiene que ser enorme. Porque el guardar «las conveniencias sociales», estúpido fetichismo de muchas gentes, llevó a los más dolorosos y callados sacrificios. Por estrenar un vestido hay familias que ayunan una semana. En regalos de santos, en comidas de moda, en abonos de teatros o de toros, en mil menudencias, de las cuales se puede prescindir con un poco de voluntad, se podrían conseguir economías importantes.

¿Por qué no realizarlas? Ya sé que es duro dar el primer paso. Pero, cuando uno lo diere, los demás seguirían las trazas.

Se impone declarar la guerra a la friolidad y el lujo, porque es indispensable conservar la sobriedad de costumbres y devolver a la simplicidad de la vida que con nuestras vanidades hemos complicado.

ANGEL GUERRA

**Gaspar Pérez García**  
Niños y medicina general  
Consulta de tres a cinco  
Judería Vieja, 9, principal

# Se formará un Ministerio exclusivamente conservador

(POR TELÉFONO)

10, 11 mañana.

## Orientación de Dato

Durante la noche se ha podido confirmar que la orientación del señor Dato al recibir el Poder fué la formación de un partido completamente conservador, sin alianzas con grupo alguno, y gestionar de los jefes de minoría la aprobación de los presupuestos, pero siempre a base de que de no ver facilidades para aprobar la ley económica resignaría los poderes o solicitaría la disolución de las Cortes.

Después se supo que el jefe de los conservadores contaba con el decreto de disolución si le creía necesario, y así es de presumir, pues conocido es el propósito que siempre tuvo de no formar Gobierno que hubiera de funcionar al lado de un Parlamento como el presente.

## Los mauro-ciervistas

Se ha confirmado la noticia dada en mi anterior conferencia, acerca de la poca satisfacción que sentía Dato después de su entrevista con los señores Maura y Cierva.

El señor Dato no pretendió su cooperación en el Gobierno sino que exploró su actitud para lo relativo a los presupuestos.

El señor Maura parece que le dijo que él sólo apoyaría, con gusto, a un Gobierno compuesto de hombres que nunca hubieran figurado en la política, lo cual ha causado cierto asombro en determinadas esferas.

El señor Cierva combatirá al Gobierno que se forme.

Es, pues, inevitable ante estas actitudes y la tibieza de los liberales, la disolución del Parlamento.

## ¿Y de presupuestos?

El señor Dato piensa que si se le opusieran dificultades para la aprobación del presupuesto, se pondría en vigor una nueva fórmula y disolvería el Parlamento.

Sobre tal asunto se sabe que anoche deliberaron los ex ministros conservadores en la reunión a que los convocó el señor Dato.

## Las Juntas militares

Se atribuye al señor Dato el provocar la realización de un acto que dé la sensación de si las Juntas de defensa se han de reducir a ser organismos para asuntos internos del Ejército o si han de intervenir en la gobernación del Estado al margen de los poderes públicos, coaccionando sin responsabilidad alguna.

Esta versión parece tener origen en algunas manifestaciones del futuro presidente, contrarias a la actuación de las Juntas y a la necesidad de que éstas y el Parlamento y el pueblo no se hallen en frecuentes conflictos judiciales a la Patria y al Ejército.

## Nota de Burgos

El ministro dimisionario de Gobernación ha publicado su ofrecida carta. El contenido de ella es de censura para el ministro de la Guerra, y a la intervención de las Juntas militares.

El programa, pues, elegido por Mercedes para su beneficio, es el siguiente: A las seis y media, en sección de moda. «El conde de Luxemburgo», y por la noche, a las diez y media, «La Casta Susana».

Como se ve, el cartel no puede reunir mayores alicientes, tanto más, cuanto que en él figura el prestigioso nombre de Pilar Pérez, la cual, después de cuatro años de ausencia del género lírico, se presentará en Segovia, haciendo recordar, seguramente, los legítimos laureles que en este arte conquistó tan eximia artista.

Bastidor.

# El Instituto de Reformas Sociales

Por decreto de Gobernación que publica la *Gaceta*, se dispone que el artículo sexto del Real decreto de 14 de Octubre último, quedará redactado en la siguiente forma:

«El pleno del Instituto de Reformas Sociales se compondrá de sesenta y cuatro vocales:

Primero, 16 de libre elección del Gobierno; segundo, 16 nombrados a requerimiento del Instituto por las entidades que éste crea conveniente llamar a colaboración en su obra; tercero 16 representantes del elemento patronal, y cuarto, 16 representantes del elemento obrero. Designadas las dos últimas categorías por elección en la forma determinada en dicho Real decreto.

En casos especiales, cuando la índole e importancia del asunto lo aconsejen, podrá el Instituto incorporar al pleno, con carácter temporal, con voz, pero sin voto, un número determinado de personas que actuarán como vocales adjuntos para sólo el asunto o asuntos de que se trate.»

## EL HUMORISMO DE LA VIDA

# Le niegan el saludo a un cuñado

Nosotros somos periodistas. Lo somos desde que el bozo sombreó nuestros labios.

Esto lo decimos *a priori*, para que nadie pueda achacar lo que vamos a decir, a menosprecio de una profesión a la que casi la debemos lo que hoy somos, y a la que nos honramos en pertenecer.

Pero el que nosotros vivamos de comunicar diariamente con el público no nos excusa de raciocinar con el poco o mucho criterio de que disponemos en el reparto universal de materia gris.

Creemos que la sindicación del redactor de periódico puede ser beneficiosa en cuanto aumenta la fuerza de cada uno para que los aumenten los sueldos irrisorios con que las propiedades de los días rios pagan la vida, penosa y antipática labor del reportero.

De esto a declarar la huelga si no se consigue la mejora del vendedor callejero, hay un abismo.

Sabemos que el periodista que vale, aquel cuyos trabajos son leídos ávidamente por el público, no necesita ni ha

necesitado, ni necesitará nunca, el sumarse con oficios más o menos afines al del escritor, para lograr mejor remuneración a sus servicios.

Esto es indiscutible a todas luces.

También sabemos que muchos, muchísimos chicos de la Prensa, a la que llegaron porque no tenían ni hallaron hueco en otra actividad de la vida, sino se unen en apretado haz con los de abajo (que son los necesarios, mucho más que ellos) está expuestos, por su carencia de instrucción valor, a perder las migajas con que mal que bien apagan el hambre.

Pero si éstos, que son los que han armado todo el tinglado del conflicto actual en la Prensa, aprovechando el ambiente sindicalista que todos respiramos se declaran en huelga, ¿qué podría ocurrir?

¿Es necesario para la vida el leer constantemente en un periódico lo contrario que estampa la política opuesta?

¿Cuál sería el diario completamente independiente y equilibrado?

La Prensa existe porque si, por la misma razón que vamos a los cafés a tomar una pócima que nos desnutre y daña, pudiéndola tomar en nuestra casa por la cuarta parte del gasto, y siempre infinitamente mejor.

Existe la Prensa, y existirá, triunfe o no triunfe la anunciada huelga de redactores de periódicos.

Esto será todo lo triste que se quiera, pero es así.

Los obreros son precisos, porque estudiaron sus oficios. No son nada fáciles de sustituir; pero los reporteros no están diplomados para ejercer la profesión y cualquiera es apto para desempeñarla.

Un periodista anunció en un mitin días pasados que ellos darían a los obreros la fuerza del secreto de la propiedad y dirección de bastantes diarios... ¿Habrá al guño, incluyendo el último linotipista que los ignore?

La amenaza de la huelga, repetimos que la conceptúan grave como si alguno nos dijera: «¡Si no accede usted a lo que le pido, no volveremos a dirigirle un saludo a su hermano político!»

¡Y quiera Dios que nos equivoquemos!

R. DE SANTA ANA.

## Ecos de la provincia

# Sepúlveda

De días

Hoy día de la Inmaculada, han celebrado sus días las distinguidas señoritas Concha Montalbán, Concha Ortega, señoras de Giménez y Estebanaraz (don Angel).

Sus domicilios se han visto concurridos de personas de sus familias y amistades, siendo obsequiadas por parte de las festejadas con exquisitos dulces y licores.

Viajeros

Para pasar en compañía de sus familias las vacaciones de Navidad, se encuentran en esta villa los distinguidos jóvenes estudiantes don Pedro y don Estanislao Abad; don César Conde, don Da-

vid Prieto, don Julián López Ortega, Valle, y otros que siento no recordar.

## Fallecimiento

Víctima de una rapidísima enfermedad, el sábado 6 del actual, falleció en esta villa el celoso e inteligente veterinario de la misma, don José Fuentesbello.

Su muerte ha causado un profundo sentimiento en esta localidad y algunos pueblos inmediatos, donde el finado contaba con grandes simpatías por su laboriosidad en el cumplimiento de su deber y afable trato.

La conducción del cadáver al cementerio, constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento personas de todas las clases sociales.

Enviamos el pésame a toda la familia.

CORRESPONSAL.

8 Diciembre de 1919.

# BRIEVA

## Amonestación

Ayer, 7 del actual, se ha leído en la iglesia parroquial de este pueblo, la primera amonestación de los jóvenes Juan Gómez, y Dorotea Gil, hijos de nuestros buenos amigos y ricos propietarios, Ramón Gómez, de Losana, y Eugenio Gil, de Breiva.

## Bautizo

También en dicho día, ha recibido las aguas bautismales una niña, hija del ilustrado secretario de este pueblo don Gregorio Escudero; siendo padrinos don Alejandro de la Fuente y su esposa doña María Sanz, sobrinos de dicho secretario.

CORRESPONSAL.

8 12 1919.

# CASLA

## La asociación de Hijas de María

Desde que por la avanzada edad de su tío el venerable párroco de este pueblo don Tomás Muñoz, regenta esta Parroquia el presbítero don Isidro Sanz, trabaja con actividad digna del mayor elogio en todo cuanto puede servir a aumentar las creencias religiosas de este vecindario.

Merced a su iniciativa, se ha constituido en esta localidad la Asociación de Hijas de María a la cual pertenecen casi todas las jóvenes.

CORRESPONSAL.

8-12 1919.

# DR. LUCIO ALVAREZ

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

**FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA**



Teléfono 149

# INFORMACION REGIONAL

## Catástrofe en el Manicomio

Valladolid, 9.—Ayer, a las dos de la tarde, se desarrolló una horrosa desgracia en el Manicomio provincial, de la que resultaron muertas ocho asiladas.

En el patio llamado de excitadas se encontraban a dicha hora, tomando el sol, las mujeres dementes pertenecientes al pabellón de aquella denominación.

Como el fuerte viento que reinaba era extremadamente frío, el director accidental del establecimiento, don Alberto Alvarez dió órdenes de que se retirasen, y las enfermeras procedieron a recogerlas.

Cuando ya habían trasladado unas cuantas y sólo quedaban nueve en el patio, la tapia del lado Sur se derrumbó estrepitosamente, aprisionándolas debajo.

Una enfermera llamada Alejandra Fraile fué la primera que se dió cuenta de la desgracia, y a sus gritos acudió todo el personal, encontrándose ante un enorme montón de tierra, que sepultaba a las nueve desgraciadas dementes.

Desgraciadamente, de las nueve mujeres sepultadas solamente una, llamada Teresa Peláez González, de treinta y seis años, casada y natural de Millera (Oviedo), resultó totalmente ileta.

Entre las alienadas muertas, no hay ninguna de la provincia de Segovia.

## Doble parricidio

Zamora.—Comunican de Villanueva del Campo que un albañil llamado Abel Blanco venía sosteniendo frecuentes reyertas con su esposa María Bermejo, por el reparto de una herencia.

Ayer, la esposa anunció a su marido el propósito de abandonarle para ir a casa de sus padres.

Abel Blanco prometió corregirse, pero al ir a acostarse, dijo a su esposa que tan pronto como se quedase dormida la cosería a puñaladas.

La pobre mujer estuvo sin dormir hasta la madrugada que la rindió el sueño.

El marido, al ver dormida a su mujer, la dió varios tajos con una navaja. Luego se dirigió a una cuna donde dormía una hija del matrimonio, de dos años, separándole la cabeza del cuerpo de un tajazo.

El marido, después de cometer el doble parricidio se dirigió a su trabajo, y durante toda la mañana estuvo bromeando con sus compañeros y cantando coplas alusivas al matrimonio.

Al regresar a su casa Abel comenzó a dar voces pidiendo auxilio, acudieron los vecinos y les dijo que su esposa había matado a la niña, suicidándose después.

Los vecinos que conocían el carácter irascible del marido, no dieron crédito a sus palabras.

Se dió aviso a las autoridades y a la Guardia civil, personándose en el lugar del suceso.

María Bermejo, tenía varias puñaladas, todas ellas gravísimas, pero no había fallecido.

Fuó interrogada por el Juez, y viendo que no podía hablar, se le facilitó un lapicero para que escribiera lo ocurrido.

La infeliz mujer escribió todo lo ocurrido.

El marido fué detenido.

Al salir de la casa, el público, que se había aglomerado en la puerta, intentó lincharlo.

# Teatro Juan Bravo

**Beneficio de Mercedes Pérez**  
La notable primera tiple Mercedes Pérez, que tan brillante campaña viene haciendo en el teatro Juan Bravo, celebrará el próximo sábado su función de beneficio.

Esta artista dedica la función a las señoras de Segovia, y en obsequio a la beneficiada, tomará parte la afamada ex tiple de ópera y género grande, que tan ruidosos éxitos alcanzó en los principales escenarios de España y América, hoy primera actriz de comedia, Pilar Pérez, hermana de la beneficiada, que cantará en la sección de moda, la preciosa opereta «El conde de Luxemburgo», una de las creaciones de esta conocida artista.

Falleci... En la... dejad... cosa en... Mateo C... Era e... na que... esta pol... irato y... de cará... Durac... cuerpo... ticipal... poco tie... médico... En p... republi... tejal co... años... Tamb... deute... En to... y resp... que su... A su... la toda... to más... Au... Esta... diencia... causa s... Cuesta... delito c... Defe... La Cali... forme... dando... Señ... Meñ... dia, y... la caus... capital... delito o... De la... do señ... Se l... civil I... Conce... sa San... rez y... Moro... Davia... cista I... leutin... Ape... Elixir... cuanto... de la...





EL SEÑOR

# DON MATEO GARCIA MATABUENA

EX CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL, EX MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y MÉDICO FORENSE DE SEGOVIA

**Falleció en esta capital el día 10 de Diciembre de 1919**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

El Sr. Alcalde presidente de la Excma. Corporación municipal; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial; el Sr. Decano de la Beneficencia municipal; el Sr. Presidente del Colegioprovincial de Médicos; su desconsolada viuda doña Felipa Carretero; sus hijas doña María Teresa y doña Amalia; su hermana doña Gregoria (ausente); su hermana política doña Manuela Merino; hermano político don Martín Carretero (ausente); sus sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 11, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de San Martín, 2, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 12, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**Fallecimiento**

En las primeras horas de esta tarde ha dejado de existir, víctima de larga y pesada enfermedad, el médico forense don Mateo García Matabuena.

Era el señor García Matabuena persona que gozaba de generales simpatías en esta población por su afable y bondadoso trato y por sus excepcionales condiciones de carácter.

Durante muchos años perteneció al cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal, al que dejó de pertenecer hace poco tiempo por haber sido nombrado médico forense.

En política militó siempre en el partido republicano federal, habiendo sido concejal con esa significación durante varios años.

También fue hasta el año último presidente del Círculo Mercantil e Industrial. En todas partes se conquistó el cariño y respeto de cuantos le trataron, por lo que su muerte será muy sentida.

A su desconsolada viuda, hijas y familia toda enviamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

**Audiencia provincial**

**El juicio de ayer**

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de La Cuesta, Julio Egidio Revenga, acusado del delito de lesiones.

Defendió al procesado el letrado señor La Calle, que pronunció un razonado informe en favor de su patrocinado, quedando el juicio pendiente de sentencia.

**Señalamiento para mañana**

Mañana se verá también en la Audiencia, y ante el mismo Tribunal de Derecho, la causa seguida contra la vecina de esta capital Rita Martín y Martín, acusada del delito de hurto.

De la defensa está encargado el letrado señor De Antonio.

**SUETOS**

**Registro civil**

Se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Concepción Ayuso Orejana; Nicolasa Sancho Gomez; Mercedes Nogueiras Campillo; Mariano Durán González y María de la Purísima Gómez Moro y las defunciones de María Davia Ramos, de cinco años; Francisca Tapia Díez, de dos meses y Valentina Sanz Gala, de un mes.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero

se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.



Seguedad en la boca, apretadex de garganta y síntomas similares curan las PASTILLAS PALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia el Sr. Francisco M. Marcos, Corpes, 7.

**La novena a la Purísima**

Con gran concurso de fieles viene celebrándose en la iglesia de San Martín el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Purísima Concepción.

Un nutrido coro de señoritas toma parte en estos cultos.

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Señor tesorero de Hacienda, 186,11 pesetas.

- Don R. Arango, 406.87.
- J. Catáneo, 796.70.
- M. Cereceda, 33.03.
- A. Baeza, 148.10.
- A. Blanc, 22.316.
- C. López, 1.500.
- F. Barroso, 433.28.

**A nuestros suscriptores**

Rogamos a los señores suscriptores y anunciantes de EL ADELANTADO, tengan la bondad de verificar los pagos en descubierta, entregando su importe en esta Administración, o remitiéndole por giro postal, antes de fin del corriente año.

**El Rey consulta a García Prieto y a Romanones**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

**Dato en Palacio.—Lo que dice el jefe de los conservadores**

A las doce y cinco fué a Palacio el señor Dato.

Dijo que había visitado a los señores García Prieto y Alcalá Zamora, y que venía a dar cuenta a S. M. del resultado de las consultas evacuadas.

Preguntaron los periodistas al señor Dato si tenía algún fundamento la lista del nuevo ministerio que publicaba «El Debate», y el señor Dato le negó toda exactitud.

Hicieronle observar los periodistas que el ministro de la Gobernación, había confirmado la noticia de «El Debate», insistiendo el señor Dato en su negativa, y añadió que no había hablado con el señor Burgos y Mazo desde hacía algunos días.

Siguiendo en su conversación con los periodistas, el señor Dato manifestó que había indicado al Rey la conveniencia de que escuchara algunas opiniones en varios puntos concretos.

—¿Qué puntos son esos, señor Dato?—le preguntaron los periodistas—se trata del decreto de disolución?

—Yo nada les diré a ustedes—replicó el señor Dato—sino que en vista de las indicaciones que me he permitido hacer a S. M., no tardarán en

llegar a Palacio los señores Romanones y Alhucemas.

Le interrogaron los periodistas si vendría a Palacio después de evacuadas las anteriores consultas, con la lista de los nuevos ministros, y el señor Dato eludió dar una contestación.

**El marqués de Alhucemas**

A la una y diez llegó a Palacio el señor García Prieto, quien dijo a los periodistas que ignoraba el motivo de su llamada a Palacio.

Salió el señor marqués de Alhucemas del regio Alcázar a las dos de la tarde, manifestando a los reporters que no podía decir nada de lo que había hablado con el Rey.

—¿Ha habido en la conversación algún punto concreto que consultar?—interrogaron los periodistas.

—Nada, señores, no puedo decir nada.

Los periodistas le preguntaron si se iría a la disolución de las Cortes, como había dejado traslucir el señor Dato.

García Prieto se limitó a sonreír, y los periodistas interpretaron esta sonrisa en el sentido de que los liberales no aconsejarían tal cosa al Monarca.

Se despidió diciendo que el Rey había llamado también al conde de Romanones.

CORRESPONSAL

**Vacante de médico**

Hallándose vacante la plaza de médico del pueblo de Marazoleja y con el fin de proveerla interinamente en tanto que el anuncio oficial sigue los trámites reglamentarios, se anuncia con el fin de que el que desee desempeñarla lo solicite al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de ocho días contados desde la presente inserción.

El agraciado percibirá 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por la titular, que será interinamente, y excelente casa gratis de renta, por la asistencia de 6 familias pobres y caso de oficio.

Además podrá contratar con 93 ignu-

El pueblo se halla en superiores condiciones de tránsito por tener calles espaciosas y firmes, sin que pueda embarrarse en el tiempo húmedo; montes y pinares y muy poco molestos los vecinos, con referencia a exigencias en la profesión.

Se suplica a los solicitantes se enteren de lo antes expuesto.

Se encuentra sirviendo interin se provee, el médico dimisionario que por mejora de partido ha cesado.

**En Yanguas**

Se venden 250 reses lanares, 170 para criar, todas en buenas condiciones.

Para tratar con don Pascual Pérez, en Yanguas.

**BORDADORA**

Se ofrece para toda clase de bordados.

Darán razón, Carretera de San Rafael, número 18, Cesárea Reinoso (Ventorro de Jauja).

**Pimentón de matanzas**

Se ha recibido una imoportante partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilo gramo menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tiene.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase.

Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

**SANTA BARBARA**

Juan Bravo, 21, (Esquina a las Sirenas)

**Leñas de encina**

Se venden las leñas de encina carbonables del Monte de Roble, jurisdicción de Valdeprados, del excelentísimo Sr. Duque de la Conquista, pudiendo los interesados entregar sus proposiciones en pliego cerrado, desde el 15 al 20 del mes actual y hora de nueve a doce de la mañana, a don Benito González Sáez, vecino de Madrona, quien pondrá de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones.

**Nuevo establecimiento de chocolates**

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo estableci-

miento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 8. 2

**Dependiente de zapatería**

Se necesita uno muy conocedor del ramo de calzado, para ponerse al frente de una importante sección de zapatería, donde se le harán buenas condiciones. Informará José Rodríguez, calle de Vega, 22, principal, Valladolid.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Barina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

**No más hernias**

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

- NOTTON -

Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

IMP. DE EL ADELANTADO



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Directori José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Portoguer Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usara, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Mandrioy, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919



TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA

Pastillas del Dr. CALDEIRO

Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina al mentol y (Radioactivas)

De gusto agradable y éxito seguro.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Mercados

ARROBA DE SUAVE

Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, a 16,75.  
 Cebada, a 14,50.  
 Algarrobas, a 18.  
 Avena, a 9,75.  
 Yeros, a 17,25.  
 Luna sin levar, la arroba a 35 [pesetas]

AAEVALO

Trigo, infamega, 94 reales.  
 Cebada, 59,53.  
 Centeno, 70.  
 Algarrobas, a 89,75.

## Grandes Fundiciones

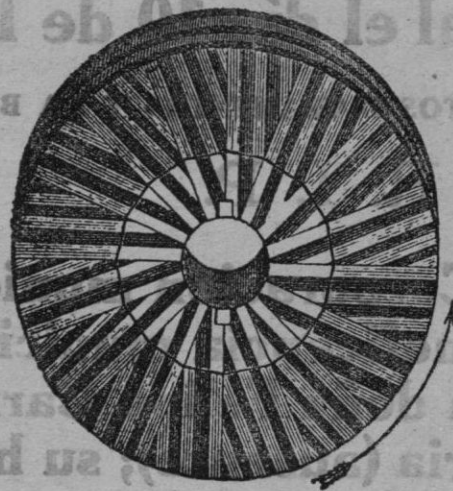
y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Averly en 1855

### AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza



Los infalibles resultados del JARABE ORIBE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

## Interesa a l si

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desplazamiento de la Matriz, Sordos, Calvas, Deformidades Nasales, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnización y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL JUANES

## CONCURSO

dedicado a los niños


por URGOITI SALAS Y PORRERO

### 3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTES CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajando los sobres y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, si no, entre los que lo hicieron en ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que una vez marcados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOITI SALAS Y PORRERO



## PEPTONÁ ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra ascedentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

## VALENTINA

—Y únicamente faltan seis semanas—concluyó Ivon—para que termine el plazo señalado. Todo induce a creer que el dominio de Ker-vanne no cambiará de dueño.

—¿Qué singular idea tuvo el conde Bertrand de llevar a su mujer al extranjero y morirsel—observó riendo Nicolás.—¿Si quiera se hubiera tomado tiempo para dejar un heredero o una heredera!

—Eso—replicó el juez de paz—nadie lo ha podido saber a ciencia cierta.

—¿Cómo que nadie? Sin embargo, ¿la muerte del general ha sido conocida?

—Sí, los periódicos ingleses la han anunciado, pero no han dicho nada de su viuda.

—Quizá haya encontrado en el destierro un marido más joven o una fortuna más considerable todavía.

—También es posible que su muerte haya seguido inmediatamente a la del general, porque parece casi seguro que fué madre o por lo menos estuvo a punto de serlo.

—Aunque no fuera más que por su hijo, caso de vivir, la condesa no hubiera en ningún caso dejado de hacerle valer su derechos a tan importante sucesión.

—También es esa mi opinión—apoyó con mucha oportunidad el sereno.

—Sin duda—replicó el barbero—pero el heredero, si existe, tarda mucho en darse a conocer.

En aquel momento, Valentina, que conocía las costumbres de los tres amigos, al ver que su jarro estaba vacío, les condujo otro segundo que colocó discretamente sobre la mesa. Durante las escenas precedentes había conservado un aire de tristeza que contrastaba con su habitual alegría.

—Pero oye, pequeña, ¿qué es lo que te ocurre?—preguntó el juez, a quien este cambio había chocado extraordinariamente.

En aquel momento volvía el posadero.

—No tengo nada, señor Marlet,—contestó la niña, con amarga sonrisa.

—Al contrario, estoy persuadido de que algo te pasa, y muy extraordinario—respondió el señor Merlet, examinándola atentamente.

—Es una tonta—respondió el posadero con acento malhumorado—no tolera una broma; por nada se incomoda.

Y con ademán imperativo señalaba a Valentina la dirección de la cocina.

—Estais excesivamente severo esta tarde señor Randonneau,—observó el juez, tan pronto como la muchacha hubo desaparecido.

—¡Bah!—murmuró el aludido—no se puede acariciar a la señorita sin que se ponga a lanzar gritos capaces de oirse en tres leguas a la redonda.

—Sin embargo,—observó el juez—yo siempre he creído que era buena y cariñosa con todo el mundo.

—Es cierto; jamás se ha quejado nadie de vuestra hija—objetó el barbero—y si algún joven insolente se ha permitido alguna vez tomarse ciertas libertades sería un verdadero crimen que

rer obligarla a consentir en ellas.

—¡Hum!—respondió Randonneau encogiéndose de hombros.—Un beso no estorba a nadie y ni da ni quita nada.

—Tenéis razón—dijo el sereno interviniendo en la discusión;—pero las jóvenes que se dejan abrazar de ese modo, por el primer advenedizo, me parece que valen bien poco. Me alegro muchísimo de saber que la señorita Valentina no pertenece a ese número. Y me parece que tengo algún derecho a interesarme por ella, yo, que la encontré aquella noche en el pórtico de la iglesia.

Vuestra santa mujer la educó en muy buenos principios, y vos debiais perseverar en ello, padre Simón, yo soy quien os lo digo.

—Lo que es como fuera hija mía—concluyó el barbero,—ya me arreglaría yo para educarla de otra manera, y no la haría servir en una taberna.

—Despacio, despacio, amigo barbero—respondió Randonneau, ligeramente conmovido—no entendéis una palabra de comercio. Una linda muchacha sirve muy bien para atraer la